

ACTA SESION ORDINARIA N° 028/2017

En Cerro Sombrero a 05 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 16:15 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°028 del Concejo Municipal. Al no encontrarse el Alcalde titular la sesión es presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, teniendo como Alcalde Subrogante a la Sra. Cristina Vargas Vivar y como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

- Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.
- Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
- Doña PATRICIA PAILLÁN PAILLÁN.
- Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
- Don ALIRO ALVAREZ GALLARDO.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 Se solicita aprobación para el acta N°025.
- 1.2 El Concejal Andrade indica que después del acuerdo N°112 debe decir "se acaba de nombrar".
- 1.3 El Concejal Andrade indica que en el acuerdo N°115 debe decir "consiste separar internado para damas y varones" algo similar pues la redacción actual no se entiende.
- 1.4 El acta es aprobada con las observaciones antes indicadas.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 El Sr. Alcalde, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.
- 2.2 Carolina Sandoval Alcalde subrogante se encuentra haciendo uso de días administrativos.
- 2.3 El día 30 de agosto se realizó una capacitación a funcionarios de las distintas áreas en temas de emergencia, la cual fue impartida por la ONEMI.
- 2.4 El 1 de septiembre los adultos mayores asistieron a una actividad en la ciudad de Porvenir, la cual fue apoyada por el municipio en lo que respecta a transporte.
- 2.5 A fines de agosto los inspectores municipales en conjunto con la DOM y el Departamento de Medio Ambiente comenzaron las fiscalizaciones en lo que respecta a la extracción de áridos en la comuna, la cual se realizará todas las semanas, hasta el mes de diciembre.

- 2.6 El 7 y 8 de septiembre se realizará la ronda rural en el sector de Percy.
- 2.7 El 31 de agosto se realizó la recepción provisoria de la iniciativa *"CONSTRUCCIÓN PUNTOS LIMPIOS SECTOR TRAMO CHILLAN – PORVENIR, COMUNA DE PRIMAVERA"*.
- 2.8 Se encuentran en licitación las iniciativas: *"3866-38-LP17 DISEÑO CONJUNTO HABITACIONAL PIONEROS"*, *"3866-40-LE17 REPARACIÓN CASA FEDERICO GONZALEZ 774, CERRO SOMBRERO"* y *"3866-39-LP17 STAND DE ARTESANIAS"*.
- 2.9 Se encuentran en proceso de contratación las iniciativas: *"3866-32-LP17 CONSTRUCCIÓN PUNTOS LIMPIOS SECTOR CULLEN"*, *"3866-36-LP17 CONSTRUCCIÓN HITOS DE ACCESO COMUNA DE PRIMAVERA"* y *"3866-37-LP17 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B CERRO SOMBRERO"*, todas adjudicadas al contratista Mauricio Levicoy Navarro.
- 2.10 El jueves 7 de septiembre se desarrollará la participación ciudadana del ultimo FRIL de la cartera 2017 denominado *"REPOSICIÓN DE ESCALERA Y BARANDAS POBLACION ALTA, CERRO SOMBRERO"*.
- 2.11 El día 14 de septiembre se llevará a efecto la ronda médica de Porvenir.
- 2.12 El DAM (diagnóstico ambulatorio sobre la vulneración de derechos), pertenecen a la Fundación Esperanza y Corporación opción, de Punta Arenas hoy día está realizando pericias psicosociales a familias de la comuna.
- 2.13 Director Regional de Aeronáutica subrogante don Cristian Bórquez, informa que la iniciativa Conservación Pista 25/07 ROD PLAT P AD Franco Bianco, ha sido recomendada por la DAC, por lo que la dirección ha oficiado al Sr. Intendente para que requiera al CORE considerar este proyecto con fondos regionales.
- 2.14 Se da lectura de informe entregado por el Sostenedor, en el marco de consultas realizadas en sesiones anteriores. Por unanimidad el Concejo solicita que dicho informe se envíe de manera formal de manera de poder analizarlo y poder conversarlo en conjunto con el Sostenedor en la próxima reunión de Concejo.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- 3.1.1 Se hace entrega del informe trimestral BEP segundo semestre que estaba pendiente

por parte de la unidad de finanzas.

3.1.2 Se hace entrega del calendario de actividades a cada Concejal como asimismo de la invitación a todas las actividades, en el marco de la celebración de Fiestas Patrias.

3.2 ACUERDO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Se analiza la propuesta entregada por la Directora de DIDECO referente a posponer la exposición final de loss centros de madres para el mes de marzo del 2018.

Acuerdo N° 123.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes aprueban el acuerdo de permitir a los Centros de Madre de la comuna, realizar su exposición final, correspondiente a las subvenciones del año 2017, durante la semana del 05 de marzo de 2018.

3.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 12-A GESTIÓN.

Acuerdo N° 124.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes aprueban la modificación presupuestaria 12-A de Gestión, relacionada con mayores gastos en el ítem de capacitaciones y materiales para mantención y reparación de inmuebles, ambas por M\$1.000.

3.4 PRESENTACIÓN FRIL *"REPOSICIÓN DE ESCALERA Y BARANDAS POBLACIÓN ALTA, CERRO SOMBRERO"*.

El director de Obras y el profesional de apoyo de la unidad de obras hacen presentación del último proyecto FRIL correspondiente a la cartera 2017 (se adjunta presentación realizada).

Acuerdo N° 125.

Por decisión unánime, los Concejales y Concejalas presentes aprueban el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa: "Reposición de escalera y barandas población alta, Cerro Sombrero", código BIP N°40000059, por un monto de \$5.000.000.

Acuerdo N° 126.

Por decisión unánime, los Concejales y Concejalas presentes priorizan que la iniciativa "Reposición de escalera y barandas población alta, Cerro Sombrero", código BIP N°40000059, por un monto de M\$27.106, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2017.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA: VARIOS.

- 4.1 La Concejala Cuyul consulta si habrá baños químicos disponibles en las actividades de fiestas patrias que se realicen en la cancha de rayuela. La Alcaldesa(S), indica que desconoce del tema, por lo que hará las consultas pertinentes y se informará en la próxima sesión de Concejo.
- 4.2 El Concejal Álvarez consulta si se volverá a realizar la carrera de garzones que antes se efectuaba en periodo de fiestas patrias. La Alcaldesa(S), indica que actualmente no está en el programa pero que se hará la sugerencia para que sea realizada en el marco de las actividades del Aniversario de la Comuna.
- 4.3 El Concejal Álvarez indica que la rampa de acceso del paradero de buses y el paso cebra ubicado también en el sector del paradero de buses, se encuentra en muy mal estado. La Alcaldesa(S), indica que se le informará el tema a la unidad de Operaciones para el mantenimiento que corresponda.
- 4.4 El Concejal Segovia informa que el día 1 de septiembre acompañó a la delegación de adultos mayores de la comuna que participaron en las actividades realizadas en la ciudad de Porvenir, lugar donde tuvieron un muy buen recibimiento. Asimismo plantea la posibilidad de que el Municipio facilite vehículos municipales para que la gente del campo pueda asistir a la entrega de atención médica dental, y pone como ejemplo una chica de estancia Nelly que no ha podido seguir su tratamiento pues no cuenta con los recursos para poder movilizarse. Por último consulta si se están haciendo los tratamientos que corresponden a la planta de agua. La Alcaldesa(S), indica que desconoce del tema, por lo que hará las consultas pertinentes y se informará en la próxima sesión de Concejo.
- 4.5 La Concejala Paillán indica que hace dos sesiones consultó porque no está funcionando la radio y aún no recibe respuesta. La Alcaldesa(S), indica que la radio se encuentra actualmente en funcionamiento. Siguiendo con la palabra, la Concejala consulta a donde tienen que dirigirse las personas que tengan problemas con su medidor de agua, puesto que la vecina Patricia Nuñez con domicilio en Juan Fierro 450, tiene problemas con el suministro del agua. La Alcaldesa(S), indica que desconoce del tema, por lo que hará las consultas pertinentes y se informará en la próxima sesión de Concejo. Por último la Concejala hace entrega de las facturas y del temario de la capacitación denominada "Ley 20.965 creación y función de los consejos y planes comunales de seguridad pública desde los municipios, políticas de seguridad ciudadana" a la que asistió en la ciudad de Arica. Respecto de esto último plantea al Concejo la posibilidad de pedir un pronunciamiento a Contraloría respecto de las atribuciones del encargado de Control en relación a la compra de pasajes para asistir a las capacitaciones, pues en la última oportunidad tuvo varios inconvenientes.

Acuerdo N° 127.

Por decisión unánime, los Concejales y Concejales aprueban el acuerdo que convoque al Director de Control a la próxima sesión de Concejo, a realizarse el día 12 de septiembre del año en curso.

Acuerdo N° 128.

Por decisión unánime, los Concejales y Concejales aprueban el acuerdo que convoque al Sostenedor de Educación a la próxima sesión de Concejo, a realizarse el día 12 de septiembre del año en curso.

- 4.6 La Concejala Fernández indica que se hace necesario revisar un cable eléctrico que se encuentra a muy baja altura en la calle Monseñor Fagnano. Asimismo indica que en la calle Alejo Marcou se encuentra una cámara de desagüe sin tapa, solo con un pallet encima, lo que puede revestir un peligro para quienes transitan por el sector. Por último solicita que en la próxima sesión de fecha 12 de septiembre del año en curso se les haga un informe respecto del estado actual del Relleno Sanitario, las fiscalizaciones que se han hecho, si existen sumarios de por medio, y que medidas está tomando el departamento de medio ambiente en este tema.

Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 17:35 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA



CLAUDIO ANDRADE KINGMA
CONCEJAL



CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL
SUBROGANTE

